

Cerete, 12 de diciembre de 2023

Señora
EVELYN TATIANA BELTRÁN SIERRA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Suministros y Servicios

Asunto: Aceptación prorroga al contrato No. 4600096857 de 2023. Orden de Compra N°104322.

Por medio de la presente y en atención al oficio emitido por el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN, Distracom S.A. por medio de su apoderado general se permite informar que acepta prorroga hasta el **31 de enero de 2024** teniendo en cuenta la solicitud de la entidad.

Distracom S.A. cuenta con la capacidad Financiera y Jurídica para llevar a cabo la suscripción de la presente modificación, la cual se hará efectiva una vez la entidad nos envíe el modificatorio firmado y se publique en la tienda virtual COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Cordialmente,



Héctor José De Vivero Pérez | Apoderado general Distracom S.A
9.310.679 de Corozal (Sucre) | 811.009.788 – 8
gestioncontratos@distracom.com.co | www.distracom.com.co